

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 14 del 2.020

Señores

ACCIONISTAS DE EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER
S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.019:

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoría he determinado que los estados financieros no contienen errores

2.- BALANCE GENERAL

DESCRIPCION	AÑO 2.019	AÑO 2.018	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	33.121	37.734	4.613
ACTIVO NO CORRIENTE	205.670	147.364	-58.306
TOTAL DE ACTIVOS	238.790	185.097	-53.693
PASIVO CORRIENTE	214.548	183.002	-31.546
PASIVO NO CORRIENTE			-
PATRIMONIO	24.242	2.095	-22.147
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	238.790	185.097	-53.693

3.- ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	AÑO 2.018	AÑO 2.019	VARIACION
INGRESOS	510.800	484.514	-26.286
GASTOS DE ADMINISTRACION	540.075	503.797	-36.278
INTERESES PAGADOS			-
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-8.863	2.864	11.727
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-20.412	-22.147	-1.735

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La empresa durante el año 2.019, cumplió todas las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Finalmente, señores accionistas, de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.019, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO